

Curso IAAP sobre PE
12 de marzo de 2012

Consume alimentos ecológicos.
Cuidan de ti y del medio ambiente.



Ecoalimentación: alimentos ecológicos para el consumo social en Andalucía



Un alimento ecológico es 100% alimento.

Origen del programa

- 2004 se crea la DGAE en la CAP.
- 2005: se crea el Programa con el objetivo inicial de promover el consumo interno de productos ecológicos.

En qué consiste

- Incorporar alimentos ecológicos en centros públicos con restauración colectiva: colegios, guarderías, hospitales...

A través del fomento de la
alimentación equilibrada





Consume alimentos ecológicos.
Cuidan de ti y del medio ambiente.



COLABORACIÓN CONSEJERÍAS:

Agricultura y Pesca

Educación

Igualdad y Bienestar Social

Medio Ambiente

Salud



ecoalimentación

Alimentos Ecológicos para el Consumo Social en Andalucía

Objetivos generales del programa

- Potenciar **consumo** interno.
- Llevar la **calidad** ecológica a la población andaluza.
- Apoyar a pequeños y medianos **productores**.
- Concentración de la oferta y conseguir **canales cortos de distribución**.
- **Desarrollo sostenible** de la producción ecológica en Andalucía.



ecoalimentación

Alimentos Ecológicos para el Consumo Social en Andalucía

**Desarrollo
Rural**

Educación

**PROGRAMA
“ALIMENTOS
ECOLÓGICOS PARA
EL CONSUMO SOCIAL
EN ANDALUCÍA”**

Salud

**Medio
Ambiente**

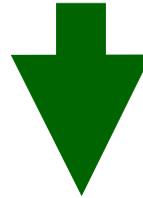


Puntos clave del programa

- **Centros: con comedor de gestión directa**
- **Documentos de compromisos**
- **Ayuda-incentivo**
- **Proveedores**
- **Equipo de gestión**



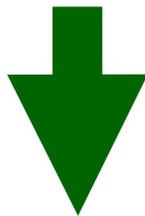
Convenio de colaboración



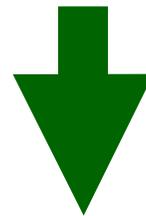
DOCUMENTO BÁSICO DE TRABAJO



**Compromisos de la
Administración**



- **Comisión de Seguimiento**
- **Comité Técnico**



**Compromisos
de los centros**



**Compromisos de
los productores**



Compromisos de los productores

1. Cumplimiento de las normativas generales (Sanidad, Industria, Agricultura, Etiquetado, Envasado...) y específicas (Agricultura Ecológica).
2. Etiquetado de los productos.
3. Suministrar todos los alimentos que se soliciten (Eco-recetarios).
5. Compromiso de Desarrollo Rural: alimentos suministrados de origen andaluz; excepto productos no autóctonos.
6. Facilitar el acceso del Personal del Programa de Consumo Social a instalaciones para controles y toma de muestras.
7. Facilitar mensualmente la información de los suministros a cada centro.
8. Cumplir los compromisos con los otros productores: intercambios de productos y planificación de cosechas.
9. Pago antes de 60 días al resto de productores.



Compromisos de los centros

Comedor de gestión directa

- A)** Implicación en el Programa, colaborar con los demás agentes participantes
- B)** Dietas acordes con lo asesorado por los nutricionistas del Programa, y potenciar los hábitos saludables y equilibrados en la alimentación de sus centros.
- C)** Adaptación de sus menús a los Eco-recetarios para coordinación y planificación con productores y suministros.
- D)** Comprometerse a unos pedidos mínimos de suministros ecológicos que garanticen un mínimo de un 20% del total de la alimentación del centro.
- E)** Participar en las actividades de sensibilización sobre consumo responsable, hábitos saludables, y producción ecológica, que se desarrollan bajo el Programa.
- F)** Comprometerse a introducir los alimentos ecológicos progresivamente,
- G)** Coordinación con los productores



Qué obtienen los centros

- A) Asistencia técnica en materia de nutrición, producción ecológica y restauración.
- B) Material promocional y divulgativo sobre la producción ecológica.
- C) Información sobre los proveedores de productos ecológicos.
- D) Atención personalizada por parte de los productores del Programa.
- E) Opción de productores distintos a los asignados.
- F) Análisis de muestras de alimentos.
- G) Actividades didácticas de promoción.
- H) Incentivo económico.
- I) Apoyo permanente del equipo técnico del Programa.



Qué beneficios han obtenido los centros

- A) Mejora en el equilibrio de las dietas (informe de nutricionistas)**
- B) Mejora en la educación alimentaria: consumo de alimentos que antes no se aceptaban**
- C) Reconocimiento por parte de las familias**
- D) Introducción de los alimentos ecológicos en las familias**
- E) Implicación del equipo del centro**
- F) Aumento del % de incorporación de alimentos ecológicos**
- G) Actividades de formación a personal de cocina.**
- H) Actividades en centros: centros premiados y reparto de material entre escolares.**



INCENTIVO ECONÓMICO A LOS CENTROS: REQUISITOS

Obtener una valoración positiva de los menús

Cumplir los requisitos básicos de pertenencia al Programa suscritos en el Anexo I

Alcanzar porcentaje mínimo de consumo de productos ecológicos por cada tipo de alimento según la siguiente tabla:

40% para centros en su primer año.

60% para centros en su segundo año o posterior

TIPOS DE ALIMENTOS	(*) CANTIDAD DE COMPRA (l/kg) / MES (20 días)	
	3-6 años	7-12 años (incluidos adultos/as)
Aceite de oliva virgen extra	0,30	0,50
Fruta fresca, de temporada	1,78	3,47
Hortalizas frescas, de temporada (incluyendo las patatas)	2,59	2,59
Carnes y derivados	0,68	1,24
Huevos (unidad)	6	9
Legumbres	0,20	0,40
Arroz	0,25	0,31
Pasta	0,25	0,31
Elaborados/otros: pan, miel, harinas, conservas, vinagres, lácteos, zumos, etc.	0,90	1,10

INCENTIVO ECONÓMICO A LOS CENTROS: IMPORTES

La aportación económica se calculará en base a la media de los porcentajes de consumo trimestral de productos ecológicos para cada tipo de alimento y la antigüedad del centro en el Programa:

Tabla 1. Centros en su 1^{er} año en el Programa.

Media de los % de consumo de productos ecológicos	Cuantía del Incentivo económico (euros/menú servido)
≥ 40 y < 50%	0,38 euros
≥ 50 y < 70%	0,44 euros
≥ 70%	0,50 euros

Tabla 2. Centros en su 2^o o 3^{er} año en el Programa.

Media de los % de consumo de productos ecológicos	Cuantía del Incentivo económico (euros/menú servido)
≥ 60 y < 70%	0,38 euros
≥ 70 y < 80%	0,44 euros
≥ 80%	0,50 euros

Tabla 3. Centros en su 4^o o posterior año en el Programa.

Media de los % de consumo de productos ecológicos	Cuantía del Incentivo económico (euros/menú servido)
≥ 60 y < 70%	0,25 euros
≥ 70 y < 80%	0,38 euros
≥ 80%	0,50 euros

INCENTIVO ECONÓMICO A LOS CENTROS: LIQUIDACIÓN

Trimestralmente:

Centros envían datos a CAP

CAP compara con informes mensuales de proveedores

Se comprueban menús mensuales

Se hacen cálculos del consumo eco

Se liquidan los incentivos

FECHAS:

1er Trimestre

13 de enero de 2012

2º Trimestre

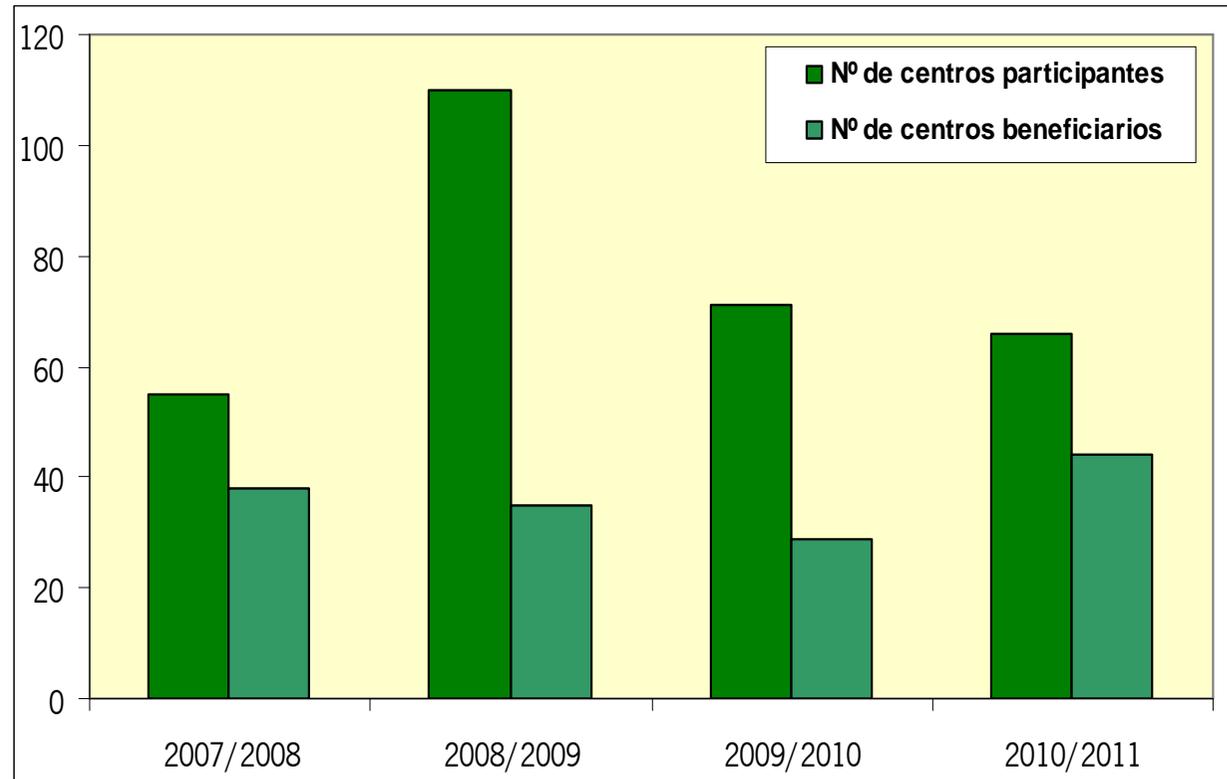
13 de abril de 2012

3er Trimestre

29 de junio de 2012



INCENTIVO ECONÓMICO A LOS CENTROS: RESUMEN POR CURSOS



ANUALIDAD	IMPORTES CONCEDIDOS	Nº DE CENTROS AYUDA	Nº CENTROS PROGRAMA
2007/2008	267.046,82	38	55
2008/2009	223.942,25	35	110
2009/2010	194.826,50	29	71
2010/2011	183.186,74	44	66



Ámbito potencial: centros con restauración colectiva.

- Centros Educación Infantil y Primaria (CCEEIIPP)
- Escuelas Infantiles de primer ciclo (EEII)
- Hospitales Públicos y Privados
- Empresas de Catering
- Universidades
- Centros Especializados de Empleo
- Escuelas de Hostelería
- Restaurantes
- Albergues juveniles
- Residencias de tercera edad
- Centros de asistencia a la drogodependencia
- Otros



Existen suficientes operadores como para que el programa pueda crecer mucho más

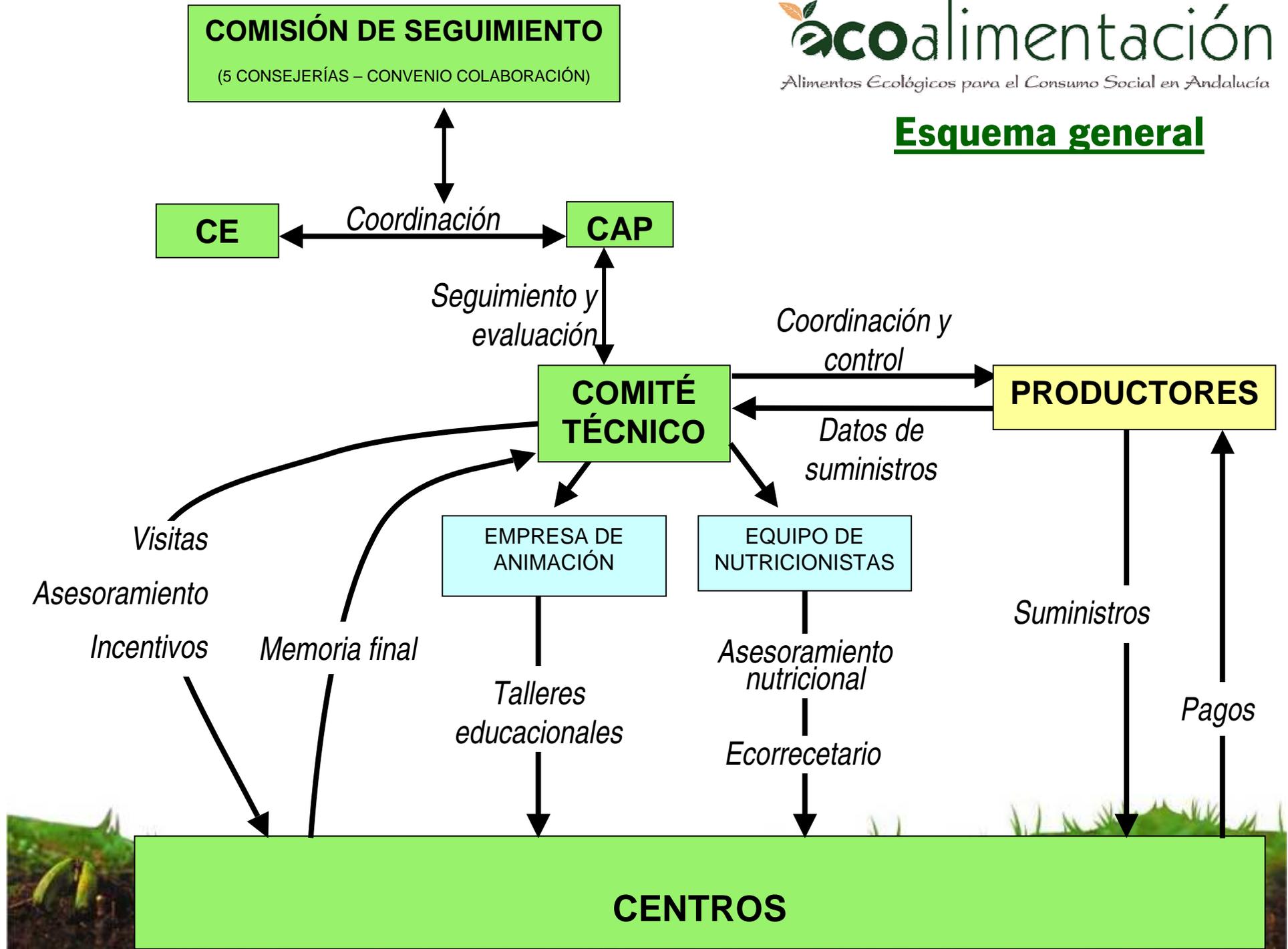
A la vez existe interés de centros que quieren incorporarse

El reto es que el crecimiento sea gradual de modo que oferta y demanda se acompasen.

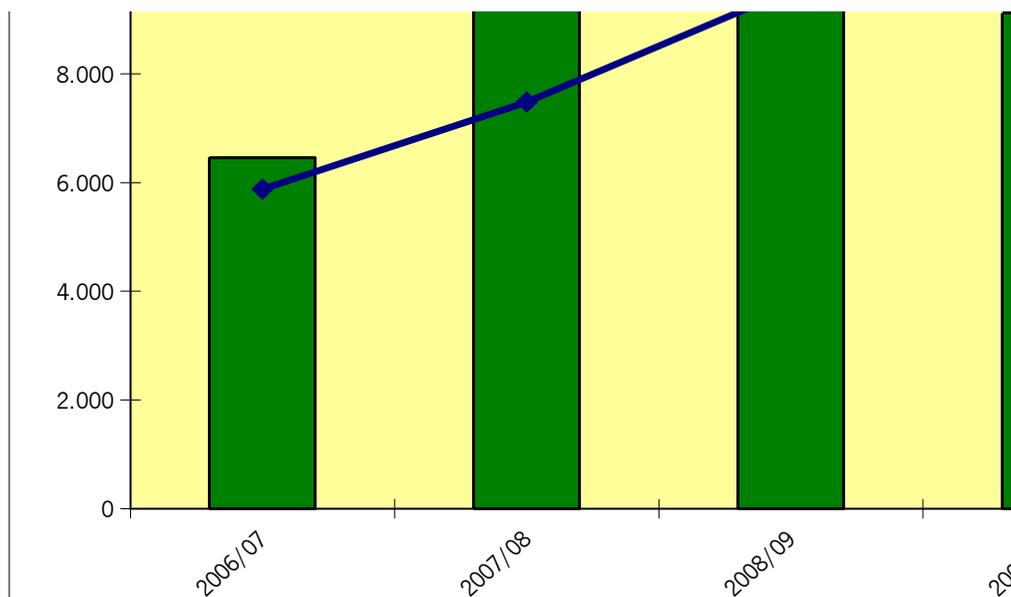
COLEGIOS

Comedor de gestión directa	316
Comedor de gestión indirecta (catering)	1.100
Otros	32
TOTAL	1.448

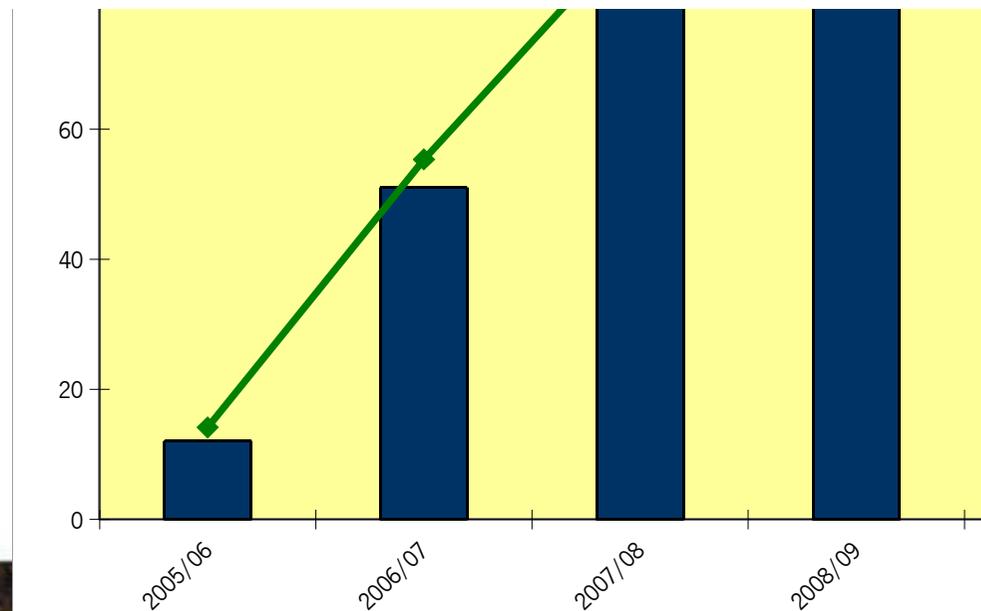
Esquema general



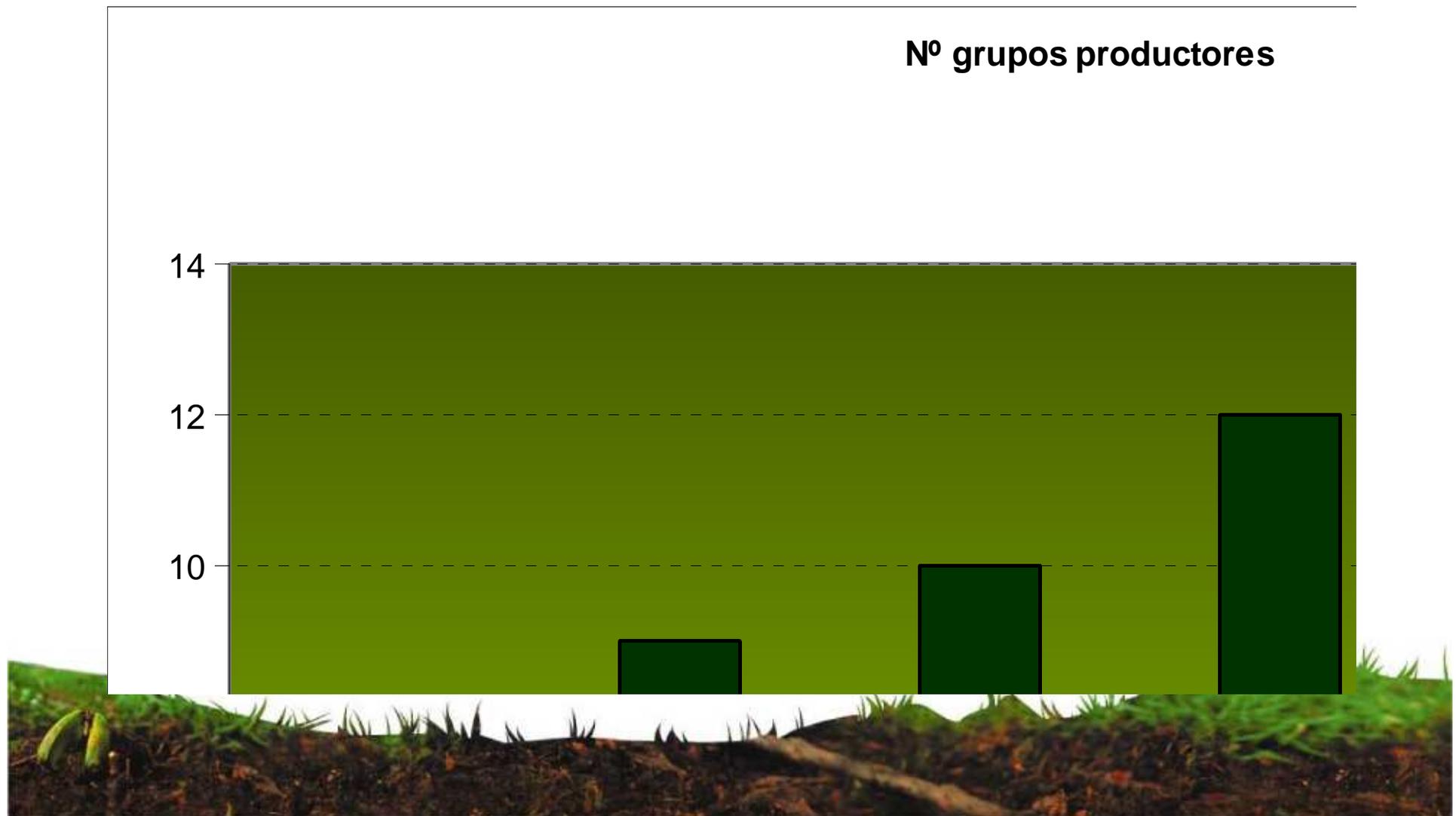
Variación anual del número de centros comensales y porcentaje medio de consumo eco



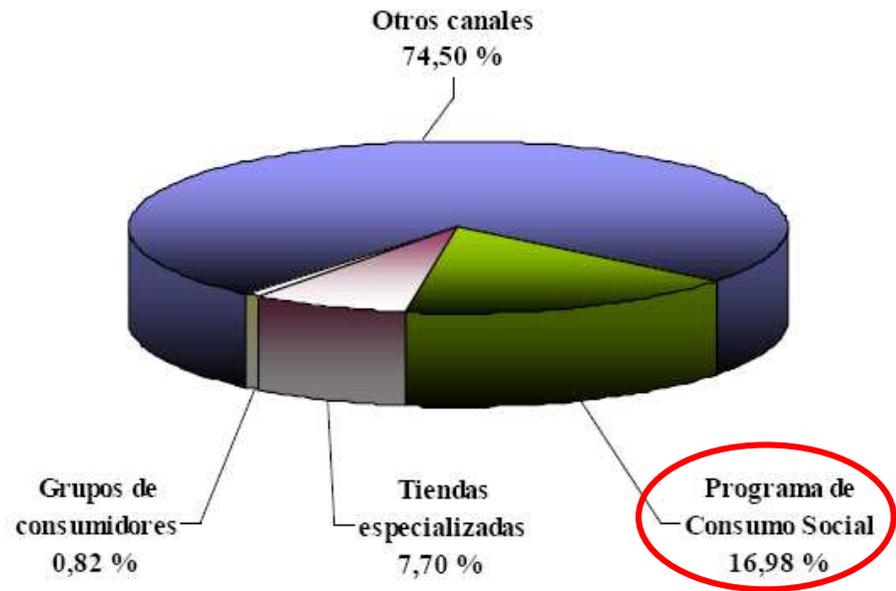
CURSO	Nº CENTROS	Nº COMENSALES
2005/06	12	1650
2006/07	51	6457
2007/08	94	10.684
2008/09	107	12637
2009/10	71	9.114
2010/11	66	9.521
2011/2012	36	5957



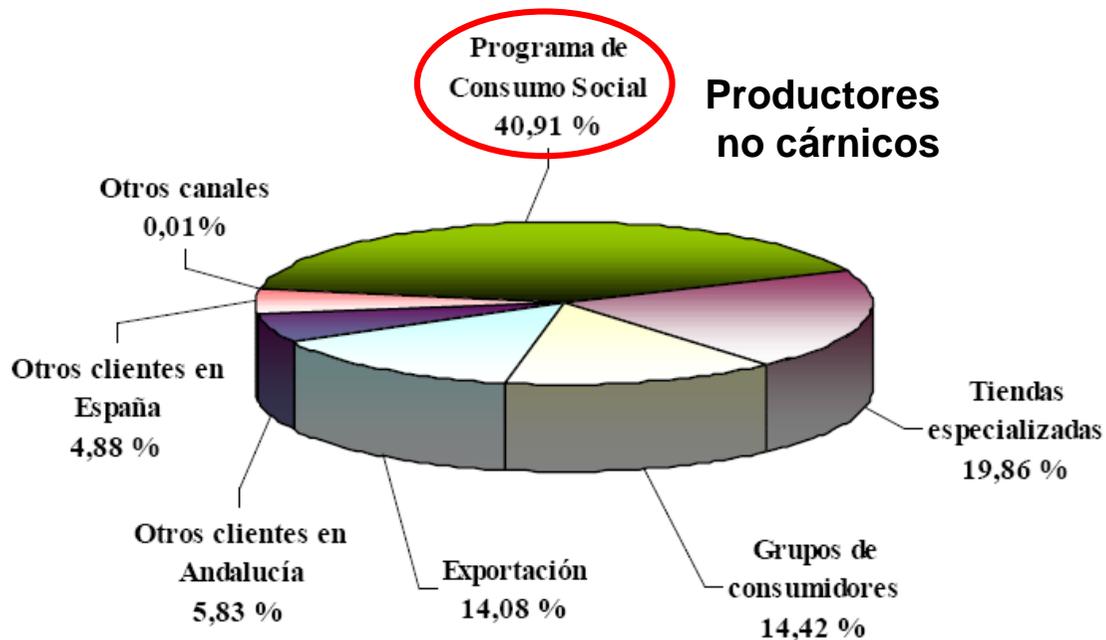
Variación anual en el número de grupos de productores



Importancia relativa del Programa para los productores



Productores cárnicos



Productores no cárnicos



Análisis de impacto del Programa en los productores

- **Cobro de renta justa, rentabilidad:**

 - Distribución a través de canales cortos

 - Aumento de los beneficios para el productor

 - Facturación media de 408 €/pedido

- **Aumento de la organización de los productores:**

 - Aumento del volumen de comercialización

 - Nuevos canales de comercialización (ecocajas, internet, tiendas)

 - Mejora de la capacidad logística

 - Aumento de diversidad de cultivos

 - Aumento de la cooperación con otros productores



Cómo acceder

1º



[Red Andaluza de Ecoescuelas](#)

[KiotoEduca](#)

[Crece con tu árbol](#)

[Cuidemos la costa](#)

[El Agua, naturalmente](#)

[La Naturaleza y tú](#)

[Espacio Natural de Doñana](#)

[Espacio Natural de Sierra Nevada](#)

[Rutas Educativas](#)

[Jardines Botánicos](#)

[EducAves](#)



ecoalimentación Cómo acceder

Alimentos Ecológicos para el Consumo Social en Andalucía

2º



Consumo social | Junta de Andalucía - Consejería de Agricultura y Pesca - Mozilla Firefox

Archivo Editar Ver Historial Marcadores Herramientas Ayuda

http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/areas-tematicas/produccion-ecologica/promocion

Más visitados Comenzar a usar Firef... Últimas noticias la caixa - Buscar con ... ::UAL Digital...::Ga...

Solaer dice que una futura regulación l... Correo web Universidad de Sevilla :: En... Consumo social | Junta de Andal...

JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Inicio Mapa web Buzón de Consulta

Texto a buscar... Buscar

Ayudas Estudios y estadísticas Registros Normativas Publicaciones Noticias Eventos Oficina Virtual

Está Ud. en: Inicio > Producción Ecológica > Promoción > Consumo social

Áreas Temáticas

- Agricultura
- Ganadería
- Pesca y Acuicultura
- Industrias Agroalimentarias
- Desarrollo Rural Sostenible
- Producción Ecológica**
 - Líneas estratégicas
 - Producción
 - Información para operadores
 - Promoción
 - Organizaciones y entidades
- Estructuras e Infraestructuras

Consumo social

- Programa para el Consumo Social
- Evaluación del impacto del programa
- Triptico informativo del programa

ecoalimentación
Alimentos Ecológicos para el Consumo Social en Andalucía

Conectando a www.google-analytics.com...

Inicio Consumo soci... Consumo soci... Para enviar d... DOSSIER ECO... Microsoft Pow... 10:17

ecoalimentación Cómo acceder

Alimentos Ecológicos para el Consumo Social en Andalucía

20



Alimentos ecológicos para el consumo social en Andalucía | Junta de Andalucía - Consejería de Agricultura y Pesca - Mozilla Firefox

Archivo Editar Ver Historial Marcadores Herramientas Ayuda

http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/areas-tematicas/produccion-ecologica/promocion

Más visitados Comenzar a usar Firef... Últimas noticias la caixa - Buscar con Google ::UJAL Digital...:Ga...

Solaer dice que una futura regulación l... Correo web Univers

la caixa - Buscar con Google
http://www.google.es/search?hl=es&sour...aqi=&og=&gs_rfai=&fp=eda764867ab7719f

- Agricultura
- Ganadería
- Pesca y Acuicultura
- Industrias Agroalimentarias
- Desarrollo Rural Sostenible
- Producción Ecológica**
 - Líneas estratégicas
 - Producción
 - Información para operadores
- Organizaciones y entidades
- Estructuras e Infraestructuras Agrarias
- Política Agraria Común

Servicios Asociados

- Ayudas
- Eventos

1.- INTRODUCCIÓN.



"Alimentos ecológicos para el consumo social en Andalucía" es un programa orientado a potenciar el consumo de alimentos ecológicos entre la población andaluza, con el incentivo de crear hábitos saludables a través de dietas equilibradas, impulsar el desarrollo sostenible de las producciones ecológicas a nivel local y provincial, y respetar el medio ambiente.

Asimismo, a través del suministro de productos ecológicos, preferentemente andaluces, a los centros adscritos mediante canales cortos de distribución y unido a una serie de actividades de información y asesoramiento en materia de nutrición y de producción ecológica, pretende por una parte, estimular el conocimiento y la demanda entre la población andaluza de estos productos de calidad, y por otra, fortalecer y estructurar la oferta, con el fin de consolidar un mercado estable para los grupos de productores locales.

TELÉFONOS DE CONTACTO DEL PROGRAMA	BUZÓN DE SUGERENCIAS
95 592 13 19	
95 505 25 75	agriculturaecologica.agapa@juntadeandalucia.es

1.1.- TRAYECTORIA.



El programa "Alimentos Ecológicos para el Consumo Social en Andalucía" surge como iniciativa de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía en el año 2005.

Andalucía es pionera a nivel nacional en esta iniciativa, siendo el referente en otras comunidades y punto de mira a nivel Europeo.

Este proyecto comenzó con 15 centros escolares y un total de 2.210 niños y niñas, a lo largo de estos años, estas cifras se han visto incrementadas debido a la gran aceptación del Programa y a lo atractivo del mismo, llegando a alcanzar durante el curso escolar 2008-2009, más de 100 centros y 12.400 escolares.

Este crecimiento denota la consolidación del programa, al producirse un incremento anual de más del 150% en el número de centros y del 115% en el número de alumnos y alumnas, resaltando que a estos datos se suman la participación de centros que no pertenecen al sistema educativo.

http://www.google.es/search?hl=es&source=hp&q=la+caixa&aq=0&aqi=g9g-s1&aqi=&og=&gs_rfai=&fp=eda764867ab7719f

Inicio Consumo soci... Alimentos ecol... Para enviar d... DOSSIER ECO... Microsoft Pow... 10:18

¿Qué podemos hacer para impulsar el programa Ecoalimentación?

OBJETIVO: ampliar el número de centros

- **Contacto con CODAPA**
- **Reuniones provinciales con centros interesados**
- **Nuevos centros (hospitales comarcales, comedores de administración, universidades, otras entidades públicas)**
- **Actuaciones dirigidas en centros interesados**
- **Surgidas en reunión videoconferencia:**
- **Colaboración de las delegaciones provinciales para fomento del programa: implicación de CAP y CED a nivel provincial**
- **Videoconferencia**
- **Ayuntamientos – guarderías municipales**





Consume alimentos ecológicos.
Cuidan de ti y del medio ambiente.



GRACIAS POR SU ATENCIÓN

Jon Jáuregui Arana

**Servicio de Sistemas Ecológicos de Producción,
Secretaría General del Medio Rural y la Producción
Ecológica, Consejería de Agricultura y Pesca,**

JUNTA DE ANDALUCÍA

955 032 648

juan.jauregui@juntadeandalucia.es

